

El Inglés para la superación de juristas pinareños

English for Lawyers Training from Pinar del Río

Recibido: 14/02/2026 | Aceptado: 20/05/2026 | Publicado: 08/06/2026

Henry Miranda Puerto^{1*}
Orisel Hernández Aguilar²
Rodolfo Acosta Padrón³

^{1*} Fiscal Jefe Municipal de San Juan y Martínez, Fiscalía General de la República. e-mail: henrym.881111@gmail.com ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4978-6118>

² Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". e-mail: oriselh@gmail.com ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3533-1646>

³ Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". e-mail: rodolfo.acosta@upr.edu.cu ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7335-0699>

Resumen:

El presente artículo ofrece consideraciones acerca de la enseñanza de la lengua inglesa en el programa de la profesión de los juristas para el desarrollo de las habilidades comunicativas en función de las misiones y acciones propias de este profesional. Se harán cursos de superación a juristas en ejercicio utilizando una metodología de interacción social reflexiva e intercultural. Se han utilizado métodos de investigación científica para la recolección y procesamiento de la información, entre ellos: revisión documental, observación y entrevistas a expertos en la enseñanza de la lengua. Se demuestran diferencias sustanciosas entre la presente propuesta y las enseñanzas tradicionales de la lengua que todavía caracterizan el aprendizaje del inglés en la profesión. Los resultados son los contenidos que sintetizan las habilidades, las funciones y las formas lingüísticas, textos y modelos de la lengua relacionados con la profesión y una serie de tareas interactivas que incluyen el análisis semántico-pragmático de discursos jurídicos. A esto se añade los aprendizajes digitales y la utilización de la clase híbrida y el salón invertido.

Palabras clave: interacción social, reflexión, interculturalidad, aprendizajes digitales.

Abstract:

This article aims to integrate English language teaching into the legal profession curriculum to develop communicative skills relevant to the profession's missions and responsibilities. Professional development courses will be offered to practicing lawyers using a reflective and intercultural social interaction methodology. Scientific research methods were employed for data collection and processing, including document review, observation, and interviews with language teaching experts. Substantial differences between the present proposal and the traditional language teaching methods that still characterize English learning in the profession are shown. The results revolve around an index summarizing the skills, functions, linguistic forms, texts, and linguistic models related to the profession, and a series of interactive tasks that include the semantic-pragmatic analysis of legal discourse. Digital learning and the use of hybrid and flipped classroom models are also incorporated.

Keywords, social interaction, reflection, interculturalism, digital learning



Introducción

La fiscalía general de la República es el órgano del Estado que tiene como misión fundamental ejercer el control de la investigación penal y el ejercicio de la acción penal pública en representación del Estado, así como velar por el estricto cumplimiento de la Constitución, las leyes y demás disposiciones legales por los órganos del Estado, las entidades y por los ciudadanos. Acosta y Vigil (2023)

Con la globalización se intensificaron las relaciones sociales y la comunicación internacional lo que trae consigo la activación de los ordenamientos jurídicos y el mundo del Derecho. A ello no escapa la población cubana cuyos procesos de emigración y legalización jurídica se han disparado a niveles nunca antes vistos. Asimismo, se ha revelado la necesidad del dominio del inglés como lengua extranjera principal para la legalización y aplicación de normas jurídicas. De manera que se aseguren la correcta interpretación y aplicación de leyes, sentencias y documentos jurídicos provenientes de diversos sistemas legales.

Coto (2015) describe una propuesta metodológica para la enseñanza del español y del inglés jurídico tras constatar la necesidad de contar con un ecosistema de formación multilingüe en el ámbito jurídico en Estados Unidos. Asimismo, se propone la utilización de "unidades léxicas complejas" (chunks) para la enseñanza y el aprendizaje de esta lengua de especialidad extraídas de transcripciones de juicios reales o de películas que tengan como escenario una sala de vistas de un tribunal. En esa misma línea de pensamientos, Iza y otros (2024) demuestran la importancia de la enseñanza del idioma inglés en el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas en la carrera de Derecho con el objetivo de que los futuros abogados aprenden no solo a hablar en inglés, sino además saber hablar en público, saber llegar con un mensaje a una audiencia, en otras palabras, vender su profesión.

Por otra parte, Acosta et al. (2025) declara que en la enseñanza de lenguas extranjeras cada día cobra más espacio e interés el desarrollo del registro informal: "slangs", contracciones, frases verbales, omisiones, acrónimos, con un aprendizaje sostenido sobre la interacción social, la reflexión y la cultura, desde aprendizajes digitales híbridos y aulas invertidas. En un proceso de inclusión dentro de la lengua informal, ganan terreno los "slangs", históricamente rechazados. ¿Por qué excluir y marginar los "slangs" de la lengua inglesa si forman parte inherente de ella?

El jurista pinareño posee una amplia formación profesional desarrollada durante cuatro años de estudio en la Universidad de Pinar del Río. A esto se añade que, antes de comenzar sus estudios universitarios, ha estado estudiando inglés desde tercer grado de la educación primaria, sin embargo, la práctica demuestra que no es capaz de comunicarse con un A2 y un B1, es decir, establecer la comunicación oral y escrita aceptable y con propiedad, según el Marco Común Europeo. Esta situación se debe a diversas razones: muchos años de estudio, pero de manera extensiva, y no intensiva, con apenas dos horas de clases semanales, enfoques tradicionales de base estructurar donde la gramática y la comprensión de lectura han tenido la prioridad en detrimento de métodos comunicativos e interactivos. Por este motivo se plantea como objetivo incluir la enseñanza de la lengua inglesa en el programa de la profesión de los juristas para el desarrollo de las habilidades comunicativas en función de las misiones y acciones propias de este profesional

Materiales y métodos

La investigación a la cual tributan los resultados que se presentan, parte de un estudio con enfoque cualitativo, con algunos elementos del enfoque cuantitativo para medir el valor de los resultados en un grupo de cinco especialistas en



la enseñanza del inglés como lengua extranjera en Cuba En ese sentido, han sido clave las significaciones e interpretaciones de los sujetos acerca de la propuesta del autor para superar a los juristas pinareños en el dominio de la lengua en función de la profesión jurista. Para ello, se han determinado como unidades básicas el desarrollo de las habilidades comunicativas orales y escritas en la profesión mediante la descripción, la narración, la argumentación y la conversación acerca de casos directa o indirectamente relacionados las funciones de los juristas.

Inicialmente, se exploró el problema a partir de la experiencia del autor como jurista pinareño, particularmente como fiscal de los municipios de Pinar del Río y San Juan y Martínez. La observación de diversos escenarios en la vida diaria del jurista reveló la necesidad de superación en la lengua inglesa. Asimismo, se consultaron dos series de artículos, una serie relacionada con la inclusión del inglés en la profesión y otra serie relacionada con las tendencias e investigaciones actuales en la enseñanza de la lengua desde las teorías de la comunicación, la interacción y la interculturalidad. En esta dirección se destaca los trabajos acerca de los aprendizajes híbridos y la clase invertida, el uso real del inglés, la cultura del aprendizaje del inglés, la utilización de historias (storytelling) en la enseñanza de la lengua, así como tres libros escritos para el aprendizaje del inglés en diversos niveles desde la posición de la interacción social reflexiva e intercultural.

Resultados y discusión

La elaboración de la propuesta parte de la teoría de la interacción social, la reflexión y la interculturalidad, desarrollada en los últimos años en la Carrera de Lenguas Extranjeras de la Universidad Hermanos Saíz de Pinar del Río. Igualmente, sustentan la propuesta la cultura del aprendizaje de lenguas desde el paradigma aprender a aprender.

Los resultados se orientan hacia el desarrollo de las competencias comunicativa, interactiva e intercultural de los juristas, relegando a un segundo plano la exclusividad de la competencia comunicativa. Incide en lo antes expuesto la necesidad de los juristas de aprender a interactuar con otros, compartir y respetar sus culturas. Las competencias son posibles gracias al desarrollo de las habilidades comunicativas básicas orales y escritas relacionadas con la profesión de los juristas.

Los contenidos de enseñanza incluyen las interacciones, las funciones comunicativas y las formas lingüísticas generales y propias de la profesión, de tal manera navega en el conocido *English for Specific Purposes* (ESP), es decir, el inglés con fines específicos. Sus indicadores se toman de los niveles A1, A2 y B1 del Marco Común Europeo.

La posición que defiende el autor de interacción social reflexiva encuentra sus raíces en tres principios de la psicología de origen Vigotskiana y Leontiana, a saber:

- a) Enfoque del carácter activo de la psiquis. El estudiante busca la información, la procesa y llega a sus propias conclusiones, estableciendo así, desde la actividad, mediante la audición y la lectura, las reglas del sistema lingüístico y su uso. Es este el recorrido del método inductivo en el aprendizaje de la gramática funcional.
- b) Naturaleza social del desarrollo de la psiquis. El estudiante aprende la lengua en interacción con los demás, desde la propia actividad, desde la comunicación, leyendo, escuchando, analizando, lo que otros han dicho o escrito.
- c) Unidad de la psiquis y de la actividad. El estudiante forma y formula el pensamiento mediante el lenguaje, mediador entre el ser humano y el mundo circundante. Por ello, la lengua se aprende mejor mediante historias, cuentos, realidades. Esta idea confirma el papel de la unidad de significado y de uso real de la lengua. No es casual que la propuesta del autor incluya el uso de storytelling (Herrera, Acosta y Ramírez, 2021).

La interacción aparece como una necesidad social de dimensión interpersonal en el aula, como reacción a la pedagogía tradicional unilateral centrada en el maestro que aísla al alumno de los demás. Es en la interacción social donde se revelan las emociones y las acciones, donde se unen las intenciones y las acciones, donde una persona construye el proceso de construcción de otra persona y asume un papel que involucra a la otra persona en un proceso social. La interacción social supone el aprendizaje colaborativo, fuertemente desarrollado en Europa desde principios de los 90. La interacción del estudiante con otros constituye la célula donde estos construyen y convierten en suyos el conocimiento. Actualmente varias tendencias pedagógicas focalizan el concepto de interacción, y lo definen como la oportunidad que se ofrece al estudiante para interactuar y lograr un aprendizaje significativo a partir de la Zona de Desarrollo Próximo.

Sus ideas de base son las siguientes:

- El aprendizaje de la lengua ocurre en la interacción social (Vygotsky).
- La comunicación es un proceso interactivo socialmente construido.
- La interacción verbal es crucial para el aprendizaje de la lengua en tanto que permite mostrar el sistema activo y el uso real de la lengua al jurista.
- La interacción social es el mecanismo primario de la organización mental.
- El lenguaje es significado (Vygotsky); es negociación de significado.
- Los juristas necesitan estar afectivamente motivados para interactuar en el aprendizaje.
- La lengua se aprende interactuando reflexivamente con ella.
- Las tareas facilitan la interacción social, son significativas y comprometedoras cuando se elaboran desde las necesidades comunicativas de los juristas.

Se proponen tablas de contenidos para cada lección, conformadas de esta manera: Tabla 1.

Skills	Functions	Grammar	Vocabulary
Listen	Accusing someone of killing	You had a knife that night.	Places: jail, the scene
Speak	Refuting accusation	I didn'tI never....	Gun, knife, use, had
Read	Understand common phrases	What's the way you followed?	Go straight, left, right
Write	Asking about places	Is X...? What about X?	Color, size, height
Interact	Suggesting something	Let's think about...	Rob, kill, prison, police
Think	Expressing qualities.	I like/don't like/didn't have...	Qualities & Frequency
L.to L	Expressing likes.	I like to ride my bike	Actions done/ undone
Culture	Ask about songs	I'm tired. How do you feel?	Slangs and Proverbs

Tabla 1. Table of content. Fuente: elaboración propia (2025).

Ideas comunes relacionadas con la profesión

He was found guilty of murder.

What was the murder weapon?

The crime of killing someone deliberately.



What has happened? How did it happen?

He was sent to prison for five years.

The problem of overcrowding in prisons.

She was released from prison, from a maximum-security prison.

Ten prison officers and three inmates needed hospital treatment following the riot.

Several eye-to-eye witnesses have testified that there had been a gunman.

Ejemplo de análisis semántico-pragmático de texto relacionado con la profesión

Jim's in Prison

a) Do the following.

I. General Comprehension phase

1- Listen to the conversation, Jim in Prison, and say:

- a) What the conversation is about.
- b) Who the characters are.
- c) What the setting is: place and time
- d) What type of text is this?

(The teacher dramatizes this conversation)

Jim in Prison (First version, only for listening)

Suddenly, Tom thought of something.

"Do you have any bugs in here, Jim?"

"No I don't. I am afraid of them"

"Then we have to get you some."

Well, do you have any snake in here?

"Snakes? I hate them. They would bite me"

"Do you have any rats in here?"

"No, I don't have any rats."

We'll get you some rats, too."

"But, Tom, I don't want any rats.

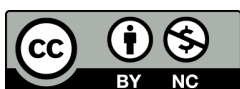
"Could you raise a flower in here?"

"I don't know.

You could water it with your tears.

"Why water it with my tears?"

"The plant will die, Tom, because I don't cry easily."



II. Detailed comprehension phase

2. Read the text in silence, and do the tasks below:

Jim is in Prison (Written version of the conversation for text analysis)

The runaway Jim was supposedly a prisoner of Tom and Huck, a strategy Tom thought to finally set Jim free when they got the free states of the North during the Slavery War. Jim would be a free man and would not have to worry about being sold ever again. So, Jim's leg was chained to a log of the bed.

Suddenly, Tom thought of something.

"Do you have any bugs in here, Jim?"

"No, I don't. I am afraid of them"

(Continúa con la versión oral anterior)

(Adapted from The Adventures of Huckleberry Finn, by Mark Twain)

Read the text in silence, and do the tasks below:

Jim is in Prison (Written version of the conversation for text analysis)

The runaway Jim was supposedly a prisoner of Tom and Huck, a strategy Tom thought to finally set Jim free when they got the free states of the North during the Slavery War. Jim would be a free man and would not have to worry about being sold ever again. So, Jim's leg was chained to a log of the bed.

Suddenly, Tom thought of something.

"Do you have any bugs in here, Jim?"

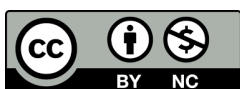
"No, I don't. I am afraid of them"

(Continúa con la versión oral anterior)

(Adapted from The Adventures of Huckleberry Finn, by Mark Twain)

Tasks

- a) What is the main structural pattern used to ask?
- b) What is asked for and the answers given.
- c) How does Tom begin the conversation? How does it end?
- d) What does Tom ask about bugs/snake/rats?
- e) Say in English the meaning of "in here", "bugs", "rats", "a poisonous snake" and "raise a flower plant".
- f) How is the word "sunlight" formed?
- g) How does Tom ask Jim if he has bugs, snakes, and rats in there?
- h) Say other animals Jim could have or could not have?
- i) What are oppositions in the dialogue? Example: to have and not to have.
- j) What could Jim raise, according to Tom?
- k) Why does Jim say the flower plant will die?



- l) Words pronounced with the sounds: /æ/ (have, plant, and rats) and the sound /oʊ/ (don't, know).
- m) Which other words pronounced with the sounds /æ/ and /oʊ/ do you know? Possible answer: black and glass for /æ/, and go and rose for /oʊ/
- n) What is the word "but" used for in line 5, "and" in line 13, and "because" in the last line?
- o) How does Tom say: "Te traeremos una planta de flores".
- p) Could you make a semantic map to show the structural organization of the conversation?

III. Critical and Production Phase

- 2- Do the following tasks without looking at the written conversation:
 - a) Could you reproduce the story following the semantic map you made?
 - b) How would you say: te traeré flores, te traeremos un regalo. Te veré pronto. Te amarle siempre, te ayudaré, te mostraré las fotos.
 - c) How would you ask: Tú tienes dinero? Tú tienes alguna mascota? Tú tienes bicicleta? Tú tienes algún libro de inglés en tu casa? Tú tienes hambre? Tienes sed?
 - d) Why does Jim say he doesn't cry easily?
 - e) How important is the conversation for your English studies and for your culture?
 - f) Homework: could you, please, write your opinion about the story?

Ejemplo de texto para lectura extensiva

The Death of Sylvia Plath

Sylvia Plath (1932-1963) was an American writer and a poet. She wrote the novel *The Bell Jar*, published soon after her suicide in 1963. The novel is an exploration of the divide between mind and body. She met Ted Hughes (1930-1998) in 1956. Ted was an American teacher and writer who wrote the poems, "Crow", a morality of the inevitable death, and "View of a Pig", which contrast the dead pig with the living pigs.

"I'm going to die", said Sylvia to Ted, and added, "Who will take care of my children?"

Ted's reply soon came out, "I'll do".

"You are not my husband any longer".

"But I am the father of the two".

"We were happy until that woman came. She stole you from me".

"I haven't gone yet".

"But you went to Spain with her to spend money".

"It was not your money".

"But I had to write poems to pay the electricity bills and to buy food and cloth for the children".

"You did what you liked most: to write poems".

"You know what I really want is to be a famous poet like you".



"I write just to make a lot of money. The poems are just a means to an end".

"I'm going upstairs to lie down. I have a migraine".

(Two hours later)

"Our kids have been wearing the same clothes for days".

"I'm strongly depressed. The doctor wanted to put me in the hospital over this coming week-end".

"You have said nothing about bringing a change of cloth for the children".

"I'm going away for a holyday. They are going to stay with friends".

"Don't go driving. You are not feeling well enough to go out".

When the nurse arrived on Monday morning, she heard the children crying inside the house, but couldn't get in, although she rang both bells. Then, she went to the nearest public telephone box and rang the police. They waited until a builder working in the garden forced the front door. They rushed into the kitchen, opened the windows, turned the gas off, and dragged Sylvia into the living room. She'd died between four and six hours in the morning. The children were still crying, and were very cold but unharmed. (For more information, read, *The Death and Life of Sylvia Plath*, Ronald Hayman, 1991)

Metodología para la enseñanza del inglés en la formación de juristas

La metodología que se propone se sustenta en los siguientes principios de la lengua:

- a) El enfoque de interacción social en el aprendizaje del inglés.
- b) El enfoque reflexivo en el aprendizaje de la lengua y su uso.
- c) El enfoque intercultural.
- d) Los aprendizajes híbridos y la clase invertida. Propuesta de Calvet et al. (2022).
- e) La creación de la cultura del aprendizaje de la lengua. Propuesta de Acosta & Vigil García (2023)
- f) La utilización del análisis semántico-pragmático de textos (Acosta et al, (2025).

Resultado 2. Como parte de la metodología el autor reconoce las etapas de aprendizaje mencionadas por García et al. (2024) en su libro, *LESSON PLANING IN ELT: PRODUCTIVE SKILLS*, a saber, reconocimiento, práctica, producción y creación, a la vez que reconoce igualmente la existencia de objetivos educativos, generales y específicos, así como la existencia de contenidos educativos y culturales, lingüísticos y comunicativos.

Experto	2	3	4	5	Observación
1				x	Interacción social reflexiva. (Great!)
2			x		Ajustar más el léxico a la profesión
3				x	Aprendizaje digital. (Great!)
4				5	Uso real del inglés- juristas. (Great!)
5				5	Interculturalidad (Great!)

Tabla 2. Opinión de especialista acerca de la propuesta. Fuente: elaboración propia



Discusión.

En la propuesta del autor se utiliza el inglés real tanto formal como informal en dependencia de las situaciones que se crean para modelar los usos en la profesión. Se trata de ofrecer oportunidades para que el estudiante intente y experimente con lo que sabe, utilizar diversos recursos que conoce para comunicar, inducir y descubrir la gramática, y, sobre todo, resolver problemas de comunicación presentados en tareas interactivas, los cuales exigen y favorecen los procesos de intercambio de significado, selección, retroalimentación e interacción significativa. Ello permite que los estudiantes se motiven por el aprendizaje de la lengua, se involucren, comprometan y responsabilicen con la realización de las tareas en tanto que les facilitan modelar, reflexionar y experimentar la comunicación.

Siguiendo la dirección de aprendizaje digital de Calvet, Alfonso & Acosta (2022), el autor ha considerado la inclusión de las siguientes estrategias de comunicación y aprendizaje en la enseñanza del inglés a juristas: aprender a usar la tecnología digital para aprender la lengua y la cultura; centrarse en el uso real del inglés en lugar del inglés de los libros; aprender tanto fuera del aula como dentro de ella; estar bien conectado con el mundo y uno mismo con el inglés; usar la psicología del éxito como una forma de disfrutar el aprendizaje del inglés; escuchar antes de hablar y leer antes de escribir; escuchar y usar la narración de historias en lugar de oraciones aisladas; estudiar individualmente, por parejas y en pequeños grupos; escuchar canciones en inglés, analizarlas y cantarlas; reaccionar lingüísticamente ante lo que se escucha o lee; analizar y razonar sobre la estructura de la lengua y su uso; practicar repitiendo elementos significativos en tu pensamiento interior; usar mapas semánticos para mostrar comprensión y recordar hechos; ser cooperativo con los demás; desarrollar la comprensión cultural; escuchar y controlar el diálogo interno; así como recibir y enviar mensajes en inglés (p. 5 - 6).

El análisis semántico-pragmático es clave en la metodología que se propone. Es diferente al análisis descriptivo de la lengua en tanto se elabora conjuntamente con los estudiantes: interactuando socialmente y reflexionando en el aula desde la cultura, la lengua y la comunicación del texto. Contempla la relación entre forma, significado, intención y uso. El estudiante debe aprender a realizar este tipo de análisis, el cual tiene en cuenta cómo se utilizan en el texto los componentes de la lengua: gramática, vocabulario y pronunciación, además de los elementos culturales, y cómo ellos se integran para facilitar el proceso de comprensión y construcción de mensajes. En este sentido se sigue la visión de la unidad del significado de la lengua y su uso en el contexto social desarrollado a plenitud en las teorías del significado y el contexto en los contextos juristas o relacionados con estos.

Es en esta dirección que el artículo confirma la visión del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Consejo de Europa (2001) que considera la competencia lingüística como aquella que permite al hablante actuar directamente sobre los elementos microtextuales, tanto en discursos orales como escritos. Abarca el aprendizaje y uso del léxico (vocabulario), las reglas gramaticales, la semántica (organización del significado), la fonología (percepción y producción de la lengua oral), la ortografía y la ortoépica.

Este tipo de análisis semántico-pragmático concibe tanto el aprendizaje del habla y la lengua como la cultura que la contextualiza. A su vez avanza en tres etapas: información de entrada mediante la lectura y la audición, proceso de análisis mediante la interacción con el texto y la producción de un nuevo texto mediante la expresión oral y escrita. Asimismo, resulta esencial la visión de interacción entre el lector y el texto, reflejo de un contexto socio-cultural jurista.

En la visión de análisis semántico pragmático se concibe la comprensión textual como el encuentro de reflexión e interacción social entre la información del texto y el conocimiento que posee el lector. Se trata de un lector-escucha

activo, crítico, capaz de transformar el texto inicial y construir uno nuevo desde su conocimiento previo de las ciencias jurídicas.

Conclusiones

La inclusión de la enseñanza del inglés en el programa de los juristas se basó en la concepción de aprender a aprender la lengua fuera y dentro del aula, con la tecnología digital, las estrategias de aprendizaje y comunicación, así como la focalización permanente de los significados, las interacciones y las culturas que se transmiten. Sentir cómo se construye, opera y funcional la lengua es el objetivo primario del análisis semántico-pragmático que aquí se propone como resultado de investigación.

En los resultados se confirma la idea de que el análisis semántico-pragmático es el estudio de la lengua en uso y cómo el contexto contribuye al significado. Por ello, se incluyen desde los significados y oposiciones hasta la pronunciación, la gramática y el vocabulario contextualizados en la cultura, lo que permite entender cómo las personas transmiten y entienden significados más allá de las palabras, en contextos de la profesión, hacia el desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera

Referencias Bibliográficas

- Acosta Padrón, R. & Vigil García, P. V. (2023). A New English Learning Culture for University Students. *Revista Conrado* 19 (91), 192-205. Recuperado a partir de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2941>
- Acosta Padrón, R., Pérez Ramírez, A. y Herrera Arencibia, I. I. (2025) El análisis semántico-pragmático del texto en la enseñanza del inglés. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*. 11 (2), 94-114. DOI: <https://doi.org/10.61154/mrcm.v11i2.3821>
- Acosta Padrón, R., Álvarez Legra, E., y Pérez Ramírez, A. (2025). Enseñanza del Slang en la formación de profesores de la lengua inglesa. *Revista Conrado*, 21(102), e4229. Recuperado a partir de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/4229>
- Acosta Padrón, R. y Gómez Salej, A. (2017). Nueva cultura para un excelente aprendiz interactivo de lenguas. Editorial Pueblo y Educación.
- Calvet Valdés, N.I., Alfonso Hernández, J. y Acosta Padrón, R. (2022). Aprendizaje Híbrido del inglés en la Universidad en tiempos de pandemia. *MENDIVE*, 20 (1), 285-301 Disponible en: <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2480>
- Coto Ordás, V. (2015). "El método VinoLingua de aprendizaje de lenguas en e-Tándem". En L. Gautier, E. Lavric (eds.). *Unité et diversité dans le discours sur le vin en Europe. Actes du colloque d'Innsbruck* (pp. 71-88). Frankfurt: Peter Lang.
- De Europa, C. (2001). Marco común europeo de referencia para las lenguas. Consejo de Europa, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Instituto Cervantes, 111-126. <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>.
- García Cabrera, S., Morales Rumbaut, D. R. y Iván Lucena Jiménez, I. L. (2024). Lesson Planning in ELT: Productive Skills. Editorial Feijóo, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. <https://dspace.uclv.edu.cu/entities/publication/6e0045a6-6590-4203-820d-9509939ad37d>

Herrera Arencibia, I., Acosta Padrón, R. y Pérez Rodríguez, A. (2021). La narración de cuentos para contribuir a la enseñanza del inglés. *MENDIVE*, (1), 103-119. Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2215>

Iza Espinoza, L. A., Suarez Lindao, G. B., Cun Lucumi, L. D. y Merejildo Cruz, M. K. (2024). La importancia de la enseñanza del idioma inglés en el desarrollo de las competencias comunicativas y lingüísticas en la carrera de Derecho. *Maestro y Sociedad*, 21(2), 846-854. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>

Contribución de los autores

Conceptualización: *Henry Miranda Puerto, Orisel Hernández Aguilar Rodolfo Acosta Padrón*

Análisis formal: *Henry Miranda Puerto*

Supervisión: *Henry Miranda Puerto, Orisel Hernández Aguilar Rodolfo Acosta Padrón*

Validación: *Henry Miranda Puerto*

Redacción – revisión y edición: *Rodolfo Acosta Padrón*

Declaración de originalidad y conflictos de interés

El/los autor/es declara/n que el artículo: El Inglés para la superación de juristas pinareños

Que el artículo es inédito, derivado de investigaciones y no está postulando para su publicación en ninguna otra revista simultáneamente.

- Que se acepta tanto la revisión por pares ciegos como las posibles correcciones del artículo que deban hacerse tras comunicarle/s la oportuna disconformidad con ciertos aspectos pertinentes en su artículo.
- Que en el caso de ser aceptado el artículo, hará/n las oportunas correcciones en el tiempo que se estipule.
- No existen compromisos ni obligaciones financieras con organismos estatales ni privados que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones de la presente publicación.

A continuación, presento los nombres y firmas de los autores, que certifican la aprobación y conformidad con el artículo enviado.

Autores

Henry Miranda Puerto
Orisel Hernández Aguilar
Rodolfo Acosta Padrón

